

PRUEBAS LIBRES OBTENCIÓN TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
 Resolución de 06/02/2019 DOCM del 18/02/2019

REQUISITOS			Acreditación de Requisitos
Edad	JUNIO	18 años a 13 de Junio	Fotocopia del DNI, NIE o Tarjeta de Residencia en vigor
	SEPTIEMBRE	18 años a 5 de Septiembre	

INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS

CONVOCATORIA	Fechas	PROCEDIMIENTO
JUNIO	2 al 30 de Abril	- Presencialmente en Secretaría del Centro - Electrónicamente "papas" - Sede Electrónica Administración JCCM
SEPTIEMBRE	19 de Junio al 5 de Julio	

TASAS

TASAS: Modelo 046 (art. 422 de la Ley 9/2012 de 29 de Noviembre de Tasas y precios Públicos de Castilla la Mancha y otras medidas tributarias)

Cuantía	10,40 €	
Exención/Bonificación	- Familias Numerosas General 5,20 € - Familia Numerosas Especial - 0 € - Discapacidad Superior 33% - 0 €	- Certificado de Familia Numerosa - Certificado de Familia Numerosa - Certificado de Discapacidad

Se deberá indicar:

- Órgano Gestor- EC0001 Servicios Centrales de Educación, Cultura y Deportes
- Fecha Devengo- Será la del día que se cumplimente el modelo 046
- Concepto- 1254 "Tasa por la inscripción en las pruebas para la obtención de determinados títulos"
- Descripción- Inscripción Prueba Libre Graduado en Educación Secundaria Convocatoria Junio o Septiembre y Si el Solicitante aplica alguna Bonificación de la Tasa

EXENCIONES

Los aspirantes que hayan superado los ámbitos, materias o pruebas establecidas en el anexo II de la Orden ECD/2000/2012 de 13 de septiembre deberán solicitar la exención de dicha prueba sin que implique su convalidación a efectos académicos.

El aspirante está obligado a adjuntar la documentación que acredite la solicitud de exención

FECHAS DE INTERÉS

Convocatoria	Junio	Septiembre
Admisión Provisional	29 de Mayo	19 Julio
Admisión Definitiva	11 de Junio	3 Septiembre
Examen	13 Junio	5 Septiembre
Publicación Calificaciones	25 Junio	16 Septiembre
Plazo de Reclamaciones	26 y 27 Junio	17 y 18 Septiembre
Publicación Calificaciones Definitiva	4 Julio	26 Septiembre